

LIAÑO ASEGURA QUE DIPUTACIÓN Y JUNTA HAN ESTADO A FAVOR DE LAS MEJORAS DEL TEATRO PERO NO LAS HAN APOYADO ECONÓMICAMENTE

El portavoz del Equipo de Gobierno espera que el PSOE pague las tasas de ocupación de la vía pública por llenar las calles de carteles antes del inicio de la campaña electoral

El portavoz del Equipo de Gobierno, Juan Antonio Liaño, tras las críticas realizadas desde el grupo municipal socialista entorno al recién inaugurado teatro Alcalde Felipe Benítez ha querido aclararle a los concejales del PSOE que el dinero público no es de los partidos sino de todos los ciudadanos y que por tanto, es en ellos y en obras que redunden en su beneficio en donde se debe invertir. Según ha expuesto Liaño, "lo que si tiene color político es la gestión que de ese dinero público se haga, una gestión que puede redundar en mayor o menor beneficio para los ciudadanos".

Lo importante para el portavoz es que "la obra está hecha" y las críticas que ahora se hacen no buscan nada constructivo. Si quiso referirse a la comisión de seguimiento celebrada el 9 de mayo del pasado año y en la que participaban las tres administraciones implicadas, Ayuntamiento, Diputación Provincial de Cádiz y Junta de Andalucía, y en la que se informó por parte del Alcalde, del incremento sufrido por el presupuesto inicial debido a cuestiones como imprevistos en obras y circunstancias ajenas al proyecto o recomendaciones al mismo.

El Alcalde de Rota se refirió a las recomendaciones de los arquitectos en relación a la fachada del espacio escénico, así como a la necesidad de reparar la plaza del Gastor o de mejorar los asientos. Mejoras todas estas a las que tanto la Junta de Andalucía como la Diputación Provincial de Cádiz han aportaron 0 euros, tal y como se expresa en la comunicación recibida de la Diputación firmada por la delegada provincial de Cultura, Dolores Caballero y por la diputada provincial de Cultura, Irene García Macias. En dicho escrito aprobaban el proyecto modificado pero no asumían los gastos económicos. Unos gastos que ha tenido que sufragar el propio Ayuntamiento.

Para Liaño "no se puede mentir más y los documentos así lo demuestran, poniendo de manifiesto que salvo lo acordado en el convenio, ni desde la Junta de Andalucía ni desde Diputación de Cádiz se han mojado".

En otro orden de cosas, Juan Antonio Liaño aprovechó para instar al PSOE a pasar por el Ayuntamiento para poder liquidar las tasas derivadas de la ocupación de la vía pública con la cartelería que han instalado en farolas y palmeras de nuestra localidad, ya que aún no estamos en campaña electoral y no se han designado los lugares de colocación de esta propaganda política porque hasta el próximo 2 de abril no se constituirá junta electoral provincial.

Rota, 27 de Marzo de 2007

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: <u>gabineteprensa@aytorota.es</u> www.aytorota.es